

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
Nomenclatura : AS-SM-15-2024-ANA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga

Ruc/código :	20602806325	Fecha de envío :	17/09/2024
Nombre o Razón social :	IZA GANESH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	22:00:48

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Indica: la conformidad será emitida por el responsable de la Administración Local de Agua Tambopata - Inambari; sin embargo, en el numeral 8.5 de los términos de referencia en el tercer párrafo dice informe del funcionario responsable de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga emitiendo la conformidad de la prestación efectuada. Al respecto, se solicita aclarar qué dependencia otorgará la conformidad del servicio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 8.4 Literal: - **Página: 30**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que la dependencia que otorgará la conformidad del servicio es el responsable de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En los Términos de Referencia, en el numeral 8.3 Conformidad del Servicio, se precisará:
"La conformidad será emitida por el responsable de la Autoridad Administrativa del Agua Huallaga en el plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción."